



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA N° 090: SUMINISTRAR E INSTALAR PUERTAS DE ALUMINIO EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE CARIBE.



INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 090 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor ADRIANA SANTOS MARTINEZ quien actúa como director del proyecto “PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2022”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 26 de abril del 2022.

El 29 de abril del 2022 a las 06:00 pm, fecha y hora de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

| Fecha y Hora de entrega | Razón Social del Proponente | Original | No. folios y Valor de la propuesta |
|---------------------------|---|--------------------|------------------------------------|
| 29/04/2022 a las 06:01 pm | CENTRAL DE MATERIALES SAN ANDRÉS CEMASAI S.AS | Correo electrónico | 12 |
| 29/04/2022 a las | DAVID JIMENE | Correo electrónico | 39 |



| | | | |
|-------------|--------------|--|--|
| 05:59 pm | BARCASNEGRAS | | |
|-------------|--------------|--|--|

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica – económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

| FACTORES | CALIFICACIÓN | NOMBRE PROPONENTE : CENTRAL DE MATERIALES SAN ANDRÉS CEMASAI S.AS | NOMBRE PROPONENTE : DAVID JIMENEZ BARCASNEGRAS |
|--|--------------------|---|---|
| Verificación de requisitos jurídicos | Cumple/ Rechazo | CUMPLE | CUMPLE |
| Verificación de requisitos financieros | Cumple/ Rechazo | CUMPLE | CUMPLE |
| Análisis de Capacidad financiera | Cumple/ Rechazo | N/A | N/A |
| Verificación de requisitos técnicos | Cumple/ Rechazo | NO CUMPLE / PRESENTO PROPUESTA POR FUERA DE LOS TIEMPOS, NO ADJUNTO CERTIFICACIONE DE PARAFISCALES | CUMPLE |
| Criterio de asignación | 100 PUNTOS | | 100 |



| | | | |
|---|-------------------|--|------------|
| de puntaje No. 1 PROPUESTA ECONÓMICA: Se asignarán cien (100) puntos al oferente que presente la menor precio en oferta económica, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondas aplicando la regla de tres inversa. | | | |
| TOTAL | 100 PUNTOS | | 100 |

En sesión ordinaria del 02 de mayo del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación definitiva, de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto declarar suscribir el contrato con DAVID JIMENEZ BARCASNEGRAS

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES